

2. Objeto del contrato.

- Descripción del objeto: Suministro e instalación de un servidor informático.
- Número de unidades a entregar: Las especificadas en el pliego de prescripciones técnicas.
- División por lotes y número: no procede la división por lotes.
- Lugar de entrega: Dependencias del Centro de Proceso de Datos dependiente de la Consejería de Presidencia y Gobernación.
- Plazo de entrega: Se establece un plazo de entrega de 15 días a contar desde la firma del contrato. Una vez recepcionado el equipo en estas dependencias se comprobará la conformidad del mismo, además de un plazo para su instalación de 30 días a partir de la entrega del equipo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: ordinaria.
- Procedimiento: abierto.
- Forma: concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros), 414.330,00 euros.

- Garantía provisional. 8.286,60 euros.
- Obtención de documentación e información.

- Entidad: Ciudad Autónoma de Ceuta. Negociado de Contratación de la Consejería de Hacienda.
- Domicilio: Calle Padilla, sin número. Edificio Ceuta Center.
- Localidad y código postal: 51001 Ceuta.
- Teléfono: 956 528 253/54.
- Telefax: 956 528 284.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: cincuenta y dos (52) días naturales a contar desde la fecha del envío del anuncio del contrato a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La justificación de la solvencia económica financiera del empresario obligatoriamente se realizará a través de los siguientes medios:

Informe de instituciones financieras o, en su caso, la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales [art. 16.1 a) del TRLCAP].
Tratándose de personas jurídicas, presentación de las cuentas anuales o extracto de las mismas, en el supuesto de que la publicación de éstas sea obligatoria en los Estados en donde aquéllas se encuentran establecidas [art. 16.1 b) del TRLCAP].

La solvencia técnica o profesional se acreditará obligatoriamente a través de los siguientes medios:

Una relación de los principales suministros efectuados, durante los tres últimos años, indicándose su importe, fechas y destino público o privado, a la que se incorporarán los correspondientes certificados de los mismos [art. 18 a) del TRLCAP].

Descripción del equipo técnico, medidas empleadas por el suministrador para asegurar la calidad y los medios de investigación de la empresa [art. 18 b) del TRLCAP].

Certificaciones expedidas por los institutos o servicios oficiales u homologados encargados de control de calidad y que acrediten la conformidad de artículos bien identificados con referencia a ciertas especificaciones o marcas [art. 18 e) del TRLCAP].

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- Fecha límite de presentación: Cincuenta y dos (52) días naturales a contar desde la fecha del envío del anuncio del contrato a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas.
- Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Lugar de presentación:

- Entidad: Registro General de la Ciudad Autónoma de Ceuta, de nueve a trece horas y de dieciséis a dieciocho horas.
- Domicilio: Plaza de África, sin número.
- Localidad y código postal: 51001 Ceuta.

- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): tres meses.
- Admisión de variantes: No procede la admisión de variantes.

9. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Ciudad Autónoma de Ceuta. Consejería de Hacienda.
- Domicilio: Calle Padilla, sin número. Edificio Ceuta Center.
- Localidad: Ceuta.
- Fecha: 7 de agosto de 2003.
- Hora: Doce horas.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 9 de junio de 2003.

Ceuta, 10 de junio de 2003.—La Secretaria general, María Dolores Pastilla Gómez.—30.301.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Excm. Diputación Provincial de Huelva de Contratación de los Servicios de Operaciones de Crédito para el año 2003.

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Excm. Diputación Provincial de Huelva.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Planes y Obras.—c/Fernando El Católico n.º 18-2.ª planta. 21003 Huelva. Telf: 959494714.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: El importe total asciende a 9.928.596,56 Euros, conforme al siguiente detalle:

- Interreg 965.157,28 €.
- Plan Provincial 3.846.949,92 €.
- P.O.L. 385.071,81 €.
- Plan Adicional 865.425,27 €.
- Instal. Culturales 820.747,40 €.
- Instal. Deportivas 1.459.858,40 €.
- Casa J. R. Jiménez 203.058,64 €.
- Conf. Hidrográficas 1.081.821,79 €.
- Convenio Seguridad Vial 300.506,05 €.

b) División por lotes y número: SÍ.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Negociado.
- Forma: Con publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 9.928.596,56.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Excm. Diputación Provincial. Servicio de Planes y Obras.
- Domicilio: Fernando El Católico n.º 18, 2.ª planta.
- Localidad y código postal: Huelva 21003.
- Teléfono: 959494714.
- Telefax: 959494690.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- Fecha límite de presentación: 30 de junio de 2003. Hasta las 13,00 horas.
- Documentación a presentar: Según Pliego de Cláusulas.
- Lugar de presentación:

- Entidad: Excm. Diputación Provincial de Huelva. Servicio de Planes y Obras.
- Domicilio: Fernando El Católico n.º 18, 2.ª planta.
- Localidad y código postal: Huelva 21003.

9. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Excm. Diputación Provincial de Huelva. Salón de Plenos.
- Domicilio: Avda. Martín Alonso Pinzón, 9.
- Localidad: Huelva.
- Fecha: 2 de Julio de 2003.
- Hora: 11,00.

10. Otras informaciones. En la Intervención de Fondos. Telf: 959494607.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 9 de junio de 2003.

Huelva, 2 de junio de 2003.—El Secretario, Francisco J. Domínguez Mora.—30.196.

Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres por la que se hace pública la adjudicación del contrato de crédito a largo plazo por importe de tres millones novecientos once mil doscientos setenta y siete euros (3.911.277,00 euros) para financiar las partidas presupuestarias incluidas en el Plan de Inversiones del ejercicio 2003.

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General (Sección de Contratación).

2. Objeto del contrato.

- Tipo de contrato: Contrato privado.
- Descripción del objeto: Crédito a largo plazo por importe de tres millones novecientos once mil doscientos setenta y siete euros (3.911.277,00 euros) para la financiación de las partidas presupuestarias incluidas en el Plan de Inversiones del ejercicio 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Negociado con publicidad comunitaria.
- Forma: No de aplicación.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). Sin fijación de tipo de licitación.

5. Adjudicación.

- Fecha: Resolución de 5 de mayo de 2003.
- Contratista: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: Tipo de interés: Variable referenciado al euríbor trimestral correspondiente al último día de cada trimestre natural, más un diferencial de 0,069 %. Interés de demora: Interés ordinario más un diferencial del 0,95 %. Comisión de apertura 0 : Comisión de cancelación anticipada: 0 %. Retribución cuenta corriente a nombre del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres: Euríbor trimestral menos un diferencial de 0,10 %.

Cáceres, 27 de mayo de 2003.—El Secretario General. Fdo.: Manuel Aunión Segador.—27.495.

Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas por la que se convoca subasta para adjudicar la enajenación de terrenos con destino a su edificación.

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General.